



CONSEJO ESCOLAR COLEGIO ELFO

El Consejo Escolar del Colegio C. Elfo-Ntra. Señora de Fátima, junto con el Equipo Directivo, han acordado asignar el punto complementario para la baremación de solicitudes de admisión del curso 2023/2024:

- Para alumnos/as de **Ed. Infantil y Ed. Primaria** a: "Alumnado de Escuelas Infantiles o Colegios de los distritos postales 28027 y 28017". Para ello se debe presentar la siguiente documentación acreditativa:
 - Certificación de la Escuela Infantil o Colegio, donde conste que el alumno/a está matriculado en el curso escolar 2022/2023.
- Para alumnos de **E.S.O. y Bachillerato** a "Alumnado de Colegios de Ed. Primaria y E.S.O. de los distritos postales 28027 y 28017". Para ello se debe presentar la siguiente documentación acreditativa:
 - ESO: Certificación del Colegio, donde conste que el alumno/a ha realizado su último curso.
 - BACHILLERATO: Certificación académica del último curso finalizado.